

Aprobada en la 912ª sesión.

ALADI/CR/Acta 905
(Extraordinaria)
9 de agosto de 2005.
Horas: 9:10 a 9:50

ACTA DE LA 905ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Asumen los cargos de Subsecretarios de la ALADI el economista José Rivera Banuet y el doctor Isaac Maidana Quisbert (ALADI/CR/Resoluciones 297 y 298, respectivamente).

Preside:

LEONARDO CARRIÓN EGUIGUREN

Asisten: Ricardo Hartstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Álvaro Calderón, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, José Amir Da Costa Dornelles, Roberto Goidanich, Luiz Augusto Marfil (Brasil); Carlos Appelgren Balbontín, Oscar Quina Truffa, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero, Marco Antonio Barrera Fuentes (México); Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, Nancy Doria de Guggiari, María Inés Benítez Riera (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Gustavo Teixeira Giraldo, Eric Anderson Machado (Perú); Jorge Luis Jure, Enrique Ribeiro Crestino (Uruguay); María Lourdes Urbaneja (Venezuela); Luis Ramón Ortiz Ramírez (Honduras); Wang Yogzhan (República Popular China); Igor Romanchenko (Rusia); Invitados Especiales.

Secretario General: Didier Operti Badán.

Subsecretarios: José Rivera Banuet, Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días. Doy inicio a la sesión 905 del Comité de Representantes, con el propósito de recibir a los dos Subsecretarios recientemente designados, el economista José Rivera Banuet y el doctor Isaac Maidana Quisbert.

El Comité de Representantes, luego de conocer la propuesta del Secretario General, decidió nombrar a dos prestigiosos profesionales para ocupar los cargos de Subsecretarios de la ALADI, de acuerdo con su nueva estructura, que fue destinada a adaptarla a los nuevos desafíos que debe cumplir la Organización en los próximos años.

Para el cargo de Subsecretario de Desarrollo para el Espacio de Libre Comercio, se designó al economista mexicano, José Rivera Banuet, quien es graduado del Instituto Tecnológico de México y que ha tenido una larga carrera en el ámbito internacional como consultor del SELA, la OEA, el BID y hasta hace muy pocos días, como funcionario de las Naciones Unidas, en donde ejercía el cargo de Director del Programa Global UNCTAD - PNUD sobre globalización, liberalización y desarrollo humano sustentable en su sede en Ginebra.

Ha tenido también una amplia gestión dentro del gobierno mexicano, como asesor en el área política y energética en la Secretaría de Energía y como Director en varias áreas en la Secretaría de Comercio y Fomento.

Para el cargo de Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo, se asignó a un amigo mucho más cercano de esta Casa, al internacionalista y abogado boliviano, Isaac Maidana.

El doctor Maidana es doctor en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Nacional del Uruguay, con especializaciones en comercio internacional en Brasil y Bélgica. Ha tenido una activa participación en la gestión gubernamental de su país, donde ha ocupado entre otras altas atribuciones, los cargos de Ministro de Educación y de Viceministro de Relaciones Exteriores y Viceministro de Integración.

En el ámbito internacional ha ocupado por dos ocasiones la Secretaría General Adjunta de ALADI, ha representado a su país en la Comisión Andina, ha sido Secretario Ejecutivo de la Comisión de Transporte de la Cuenca del Plata y ha sido consultor de la Corporación Andina de Fomento.

Los señores Subsecretarios se incorporan a esta Organización en un momento crucial del futuro de la integración latinoamericana. En el Decimotercer Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en octubre pasado, se le dio a esta Organización tres claros mandatos, el primero la Resolución 59 (XIII) que dispone se establezcan las bases para la creación progresiva de un Espacio de Libre Comercio, disposición que no solamente ha sido ratificada por los señores Cancilleres en otras reuniones, especialmente de la Comunidad Sudamericana de Naciones, sino que nuestros Presidentes la han tomado como base y han dispuesto que ese Espacio, en un futuro sea creado en no más de un período de 10 años.

Tenemos un reto muy grande y toca avanzar rápidamente para poder consolidar este nuevo Espacio de Libre Comercio que es la meta fundamental de esta Organización para los próximos años.

Estas metas tienen como propósito el alcanzar el desarrollo de nuestros pueblos, tan deplorablemente demorado y poner a la región al igual, con la fortaleza suficiente que debe tener para confrontar los embates de la globalización, que en muchos casos desnaturaliza nuestros espacios y afectan gravemente a nuestras poblaciones.

En la Resolución 60 (XIII) y 61 (XIII), el Consejo de Ministros dispone adoptar medidas y cuidar que las asimetrías existentes en las economías de la región puedan ser superadas. Esto es una labor muy especial que debe llevar a cabo la Organización, a fin de lograr que las naciones llamadas PMDER, -países de menor desarrollo económico relativo- puedan superar las deficiencias ancestrales, históricas y geográficas que tienen y poder actuar en igualdad de condiciones con el resto de las naciones de la región. Esto es un desafío que viene desde los años 60' y que tenemos que cumplir. Es una de las labores fundamentales en las cuales los nuevos Subsecretarios van a tener que abocarse plenamente.

La tercera Resolución es una muy amplia, la cual tiene como principal propósito el que esta Organización, y la Secretaría General en especial, se reorganice a fin de poder acomodar las nuevas disposiciones y los nuevos mandatos a su estructura orgánica. Esta labor ha tomado algunos meses al Comité y se logró ya una reestructuración que da inicio a un proceso mucho más amplio y ambicioso que va a tomar los tres años próximos en los cuales se tiene que ir imbricando las nuevas funciones, los nuevos retos y la forma cómo la Secretaría General va a tener que conformarse.

En este nuevo ámbito quiero dar la bienvenida muy especial a los dos señores Subsecretarios, dos prestigiosos profesionales que estoy seguro, y estamos nosotros los miembros del Comité que los elegimos, van a colaborar ampliamente con el Secretario General, a fin de llevar a cabo este tan importante mandato que para los próximos tres años dieron a la ALADI el Consejo de Ministros y como dije, ampliamente ratificado por los Presidentes de cada uno de nuestros países.

Señores Subsecretarios, simplemente quiero desearles a ustedes a nivel familiar y personal toda la ventura posible y a nivel profesional el mayor de los éxitos, ya que serán obviamente de nosotros y de la integración de América.

Señores Subsecretarios; economista Rivera, doctor Maidana, bienvenidos a la Casa de la Integración de Latinoamérica, de la cual ustedes ahora ya son parte y actores. Gracias.

Sin más palabras, quiero cederle el micrófono al señor Secretario General, doctor Didier Operti.

SECRETARIO GENERAL. Muy buenos días a todos, señor Presidente, señores Representantes Permanentes, señores Delegados, señores Subsecretarios, recién recibidos por este Cuerpo Político de la Organización.

Reitero las palabras de bienvenida que en el terreno informal tuvimos ocasión, en estas últimas horas de mantener con ustedes. Reitero también las expectativas razonables que acerca de la conformación de este equipo se generan con vuestra presencia.

Aportes distintos: el aporte de un economista internacional, que ha trabajado en muy diversas áreas, pero que constituye la dimensión económica internacional, cual es el caso del licenciado Rivera y, aporte regional, próximo -muy próximo- con experiencia al interior de la propia ALADI, como es el caso de don Isaac Maidana. Aportes distintos para un emprendimiento común y naturalmente, que habrán que conjugarse en una suerte de combinación posible de los esfuerzos mejores que cada uno pueda aportar.

El tiempo de ALADI no es seguramente el mismo tiempo de ayer, como no será seguramente el de hoy, el mismo tiempo de mañana. Esta Organización, para seguir el diapasón, para seguir el ritmo de lo que está sucediendo en la región y fuera de ésta, debe hacer un gran esfuerzo de sintonía con la realidad y con las demandas de la gente, y con las expectativas de los Estados.

Para ello tiene que trabajar en un plano técnico, diría yo, muy severo, muy disciplinado, muy acotado al conocimiento y muy referido al conocimiento. Ello implica el aporte cotidiano de la información y su procesamiento y en definitiva, su utilización, para llegar, recién, finalmente a la etapa de la difusión, o a la etapa de la transferencia.

Todo eso, espero yo, como Secretario General, pero todo eso, más que el Secretario General, lo espera la ALADI, lo esperan los Estados, nosotros hemos trabajado un tanto pragmáticamente, desde el 18 de marzo, hasta el día de hoy, este triángulo no estaba conformado. El proceso de construcción ha sido un proceso arduo, pero precisamente porque ha sido arduo y por momentos complejo, creo que tiene la solidez del acuerdo, la solidez de la aprobación, la solidez del consenso, y esa solidez es la que seguramente se habrá de plasmar en una relación efectiva de trabajo entre todos nosotros.

Solo algunas palabras, señor Presidente, para refrescar lo que ha sido el intercambio de estas últimas horas. La ALADI tiene una agenda, tiene un recorrido, tiene una metodología, tiene una estructura de funcionamiento, tiene un presupuesto en proceso de gestación y unos programas en trámite de aprobación, y tiene un personal y tiene una calificación y debemos, cada uno de esos episodios, en cada uno de esos lugares, subir nuestra nota, subir nuestra calificación. Nosotros no somos medidos por calificadoras de riesgo, pero sí somos medidos por la opinión pública, a veces un tanto difusa, invertebrada, y otras veces, un tanto formalizada a través de las expresiones puntuales de los Gobiernos.

Respecto de una y de otra, debemos estar atentos, y para que la ALADI recupere su carácter de referente regional de la integración -referente regional de la integración- debe estar en sintonía con lo que es el concepto mismo de integración.

Integración, que además se plasma claramente en la integración de esta Secretaría, un Secretario General de un país del MERCOSUR, un Subsecretario de un país andino y un Subsecretario de México. Creo que allí, en ese triángulo está marcado, de una manera palmaria, de una manera evidente, el reflejo claro de la representatividad.

Y la representatividad es buena cosa a la hora de expresar voluntades técnicas. Por eso, creo que los nuevos tiempos, la nueva agenda, los nuevos desafíos, esta integración en la que estamos todos incluidos nos permite mirar, no con un optimismo ciertamente ingenuo, o con una aprobación inicial sin beneficio de inventario, pero sí nos permite mirar nuestro futuro en lo inmediato como un futuro preñado de desafíos y de posibilidades. Sin integración no habrá desarrollo, ni habrá crecimiento. No quiere decir que con integración habrá crecimiento y desarrollo, o con integración exclusivamente, pero sin integración habrá un capítulo importante de ese crecimiento y de ese desarrollo que es la aproximación de los pueblos, que es la convergencia, no sólo en el terreno comercial, sino en el terreno de la recíproca comprensión y el reconocimiento de cuáles son nuestros temas comunes y nuestras terapéuticas comunes, sin esa convicción no habrá una respuesta válida a la globalización.

Se dice; -y no lo digo yo- lo dice una abundante y seguramente muy prestigiosa doctrina y práctica internacional, que uno de los anticuerpos a la globalización, si en esos términos se puede hablar, es la integración, porque la integración se basa en un principio

físico, en un principio natural, que es el principio de la proximidad, el cual junto con el principio de los valores suele colocarse por encima de otras manifestaciones de la concordancia que no apuntan tanto a la base filosófico - política de las sociedades, sino a su configuración financiera, puramente económica.

Por ello, por todo eso, es que para nosotros este acto no es un acto burocrático, no es un acto de trascendencia menor, no es un acto de administración, este es un acto de disposición, como se diría en el viejo Derecho Romano y lo es, porque en este momento la Organización se dispone a encarar una etapa con mucho vigor, con mucho entusiasmo, con mucha fuerza, con mucha probidad, con mucha lealtad, con mucha consecuencia con la responsabilidad que conlleva hacer que esta Organización, que se apresta a cumplir 25 años el próximo viernes, se encuentre joven, pero se encuentre pretórica de interés, pretórica de entusiasmo para trabajar por una América Latina, que debe de integrarse más allá de las circunstancias o del episodio.

Por eso, sean ustedes bienvenidos, nuestras perspectivas son de trabajo, pero a la vez son también de interés. Cuento con ustedes, ustedes cuentan conmigo, seguramente el Comité cuenta con todos nosotros. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Agradezco las palabras del señor Secretario General, y para mí es muy honroso en este momento darle la palabra al señor economista José Rivera Banuet.

SUBSECRETARIO (José Rivera Banuet). Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes Permanentes; señores Observadores; señor Secretario General; señor Subsecretario de Cooperación, Asistencia técnica y Apoyo a los países de menor desarrollo relativo; señores funcionarios de la Secretaria General; señoras y señores:

Agradezco a los países miembros de la Asociación la distinción de que me hicieron objeto al elegirme Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio.

Me comprometo ante ustedes a desempeñar este honroso cargo con mi mejor entusiasmo, entrega y dedicación.

El Gobierno de México en una reiterada expresión de su interés por los trabajos de la Asociación y de la misión que le ha sido conferida, presentó mi candidatura para ocupar esta Subsecretaría, a quien expreso mi profunda gratitud.

Deseo señalar que será para mi un privilegio colaborar con el Secretario General, doctor Didier Operti, en sus esfuerzos por consolidar y proyectar a la ALADI en este momento de la historia del Organismo.

Igualmente, me complace de manera particular asociarme a una Secretaría integrada por personal técnico y administrativo caracterizado por un alto profesionalismo y vocación de servicio.

Bajo la guía de este Comité y del Secretario General, me abocaré de inmediato al cumplimiento de las tareas de la Subsecretaría definidas en la Resolución 296 del Comité de Representantes y, en un contexto más amplio, en las Resoluciones 59, 60 y 61 de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros.

Los ejes básicos de estas tareas consistirán en apoyar el seguimiento de los acuerdos suscritos y las negociaciones de los países miembros; impulsar la realización de actividades

en materia de normas y disciplinas; promover el desarrollo de la competitividad, la complementación económica y la participación de actores de la sociedad civil en el proceso de integración regional; y asimismo, propiciar el que la ALADI se constituya en foro de reflexión y consulta en temas de integración y negociaciones comerciales.

La realización eficiente de dichas actividades será resultado de una adecuada coordinación con las Representaciones Permanentes, las entidades competentes de los gobiernos y la vinculación con otros organismos regionales e internacionales.

Adicionalmente, una consulta permanente y la cercana colaboración entre las dos Subsecretarías, propiciará que la nueva estructura, sea funcional y obtenga los mejores resultados.

Me incorporo a la Secretaría de la ALADI en un momento significativo en que se cumplen 25 años de haberse suscrito el Tratado de Montevideo 1980, renovándose al cabo de este período la vigencia de los objetivos de la Asociación para conducir el establecimiento de un mercado común regional, que contribuya al desarrollo económico y social de nuestros países.

La experiencia de estos años ha demostrado que los diferentes acuerdos suscritos por los países de la región, como el MERCOSUR, Comunidad Andina o los bilaterales, han apoyado de manera significativa los esfuerzos nacionales de desarrollo, a la vez que han impulsado una dinámica de crecimiento y han abierto mayores espacios económicos para nuestros países.

La ALADI como motor de la integración latinoamericana la compromete a seguir consolidándose bajo la conducción de las instancias políticas de la Asociación, como un organismo de alto nivel técnico, moderno y eficiente para cumplir con el papel que los países miembros le han conferido y para apoyarlos a enfrentar los retos de un entorno económico internacional cada vez más competitivo.

En este sentido, me permito reiterar la importancia de realizar una serie de tareas para el aprovechamiento de las oportunidades que brindan los diferentes mercados, las que al instrumentarse adecuadamente han dado resultados exitosos a diversos países y ameritan continuar reflexionándose por parte de nuestra región

Los países latinoamericanos deberán fortalecer su capacidad de oferta en respuesta a las demandas externas; incorporar la innovación y la tecnología en los procesos productivos extendiéndose hacia otros sectores económicos junto con la creación y formación de más y mejores recursos humanos; vigorizar los marcos institucionales; estimular las inversiones productivas; crear la infraestructura adecuada; alentar el establecimiento de redes empresariales; y, en síntesis: aumentar la productividad de las empresas.

Finalmente, deseo comentar que valoramos en mucho, mi familia y yo, esta oportunidad de residir en el Uruguay, país que mucho admiramos y con cuya gente, estimable toda, compartiremos valores, costumbres y aspiraciones.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, economista Rivera. Ahora le ofrezco la palabra al doctor Isaac Maidana.

SUBSECRETARIO (Isaac Maidana Quisbert). Muchas gracias señor Presidente. Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Leonardo Carrión Eguiguren; excelentísimos señores Representantes de los Países Miembros; señor Secretario General, Embajador Didier Operti; señor Subsecretario y colega, licenciado José Rivera; señores Observadores; señores Invitados Especiales, señores funcionarios de la Secretaría General, estimados compañeros,

Señoras y señores,

Mis primeras palabras son para expresar mi profundo agradecimiento a los países miembros y al Secretario General por haberme brindado su apoyo y confianza para ejercer estas nuevas funciones y destacarles que pondré el máximo empeño, compromiso y lealtad para coadyuvar, desde la Secretaría General, en la construcción de esta nueva etapa de la integración regional bajo el liderazgo y las orientaciones del doctor Didier Operti.

Al señor Representante de Bolivia, Ministro Álvaro Calderón, quiero solicitarle tenga a bien hacerle llegar mi especial reconocimiento a Su Excelencia, el señor Presidente Eduardo Rodríguez Veltzé y al Canciller de la República, Embajador Armando Loaiza por haber propiciado mi postulación a este cargo.

Señoras y señores,

En momentos que vuelvo a esta Casa, que constituyó la cuna de mi formación profesional en esta materia, deseo hacer algunas reflexiones que he podido plantearme en estos últimos años en torno a la integración subregional y regional.

Los 40 años de integración latinoamericana del siglo XX han sido muy importantes para cimentar el libre comercio de la región, para abrir y conquistar mercados a partir del esfuerzo de los gobiernos, su sociedad y las sabias enseñanzas de Bela Balasa, mentor académico de la integración, y del doctor Raúl Prebisch quien nos dio las primeras señales desde la CEPAL para desarrollar los caminos hacia la integración regional. Quiero significar también el aporte pragmático de personalidades como Gustavo Magariños, Rómulo De Almeida, Felipe Salazar, Germánico Salgado Peñaherrera, Salvador Lluch.

Éste es un rico patrimonio, pero ahora, en pleno siglo XXI, nos toca construir una integración moderna, una integración que traspase las fronteras de lo comercial, con una visión integral, multidimensional, una integración que incorpore a la sociedad en sus acciones.

Por ello, es necesario apoyar y fortalecer esta reingeniería que se está dando en la integración latinoamericana que, además de perfeccionar la liberalización comercial, busca nuevos factores de integración a partir de los recursos energéticos, la infraestructura física, la integración fluvial, la complementariedad económica y una fuerte alianza entre el Estado y la sociedad.

La ALADI puede y debe contribuir a esta nueva visión porque ya cuenta con los mandatos e instrumentos que han sido aprobados en el XIII Consejo de Ministros, a través de la Resolución 59 (XIII).

Esta Resolución es muy trascendente pues por primera vez en la historia del organismo, la ALADI recibe un mandato que sale de los tradicionales preceptos e incursiona en lo político. En efecto, el artículo primero establece que *“ La ALADI impulsará y realizará las acciones en el orden político, técnico y administrativo para profundizar y*

consolidar la integración...” Destaco lo político porque hoy la integración, más que nunca pasa por una trama política que hay que saber interpretar y desarrollar en el marco de los intereses de los países miembros. La integración es un proceso político.

Y en su artículo quinto, desarrolla los temas estratégicos de una nueva integración regional que va desde el tratamiento de los recursos naturales, la complementariedad, la productividad, competitividad, la infraestructura, la sociedad, la cultura y la tecnología, es decir todo el conjunto de factores que harán de la ALADI un organismo útil y eficaz para los Estados y su sociedad. Contamos con el marco normativo y una clara voluntad política, éste es un escenario que debemos aprovecharlo y administrarlo.

Para concluir, quisiera tocar un tema que hace al futuro de nuestra integración, que hace al desarrollo social, económico y equilibrado de la región como postulado principal del proceso establecido en el artículo 1 del Tratado de Montevideo de 1980. Me refiero al tratamiento de las asimetrías, me refiero a la inserción de los países de menor desarrollo en el proceso y en los beneficios que puede recibir para acortar la brecha que los separa de los países mas desarrollados de la región.

Tengo la sensación de que debemos buscar nuevos mecanismos, nuevas iniciativas que le permitan a dichos países menores ampliar y diversificar su oferta exportable, propiciar una mayor musculatura productiva. En esto, la ALADI puede contribuir mucho. La ayuda a los PMDER debe enfatizar en más oportunidades de desarrollo, más oportunidades para crear empleos, más oportunidades para la complementariedad. En suma, tratar que las donaciones vayan cambiando por las oportunidades que nos pueden brindar el resto de los países de la región.

Finalmente, en este foro quiero reiterarle al señor Secretario General que contará con mi mayor dedicación, esfuerzo y sobretodo con mi lealtad personal e institucional para que esta gestión sea relevante para los países. A mi colega Rivera decirle que tiene un compañero comprometido con el trabajo de equipo.

Quiero efectuar un saludo muy particular a los antiguos funcionarios de la Secretaría, con quienes he compartido en esta Casa casi desde mi juventud, prácticamente ha sido mi cuna profesional en esta materia, les tengo a ellos un respeto, una admiración, un afecto que espero sirva para unir más esfuerzos y trabajar en conjunto. Y a los nuevos, quiero también solicitarles que me den la oportunidad de ser su amigo y hacer que junto al Secretario General, los Subsecretarios y los funcionarios formemos un equipo de primera división.

Finalmente el saludo a mi familia, -familia que hoy tengo la suerte que estén aquí- para observar que nuevamente estamos en este escenario para trabajar juntos y para dar de nosotros todo lo que esté a nuestro alcance y si es posible también, algo que no esté al alcance. Les aseguro que haré el esfuerzo para que pueda honrar la confianza que ustedes me han dado para estar aquí trabajando en este foro.

Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, Secretario General. Muchas gracias, señores Representantes e Invitados especiales.

PRESIDENTE. Gracias al doctor Maidana.

Quiero agradecer la presencia de los señores Observadores e Invitados especiales y del personal de la Secretaría General, y con esto damos por terminada la sesión.

Invito a los señores Jefes de Representación a acercarse para tomarnos la foto conmemorativa de la posesión de los señores Subsecretarios. Muchas gracias.
